

**Facultad de Bioquímica
y Ciencias Biológicas -
Escuela Superior de Sanidad
“Dr. Ramón Carrillo”**



Línea Institucional Estratégica 1

Objetivo Institucional 1

Se afianzaron las modalidades educativas, haciendo un maridaje adecuado entre los recursos remotos y los presenciales. Se crearon nuevas herramientas de trabajo que aseguraron la participación de toda la comunidad universitaria, con arreglo al régimen de cada claustro, en instancias deliberativas, participativas y democráticas. Se mantuvo una estrecha relación con DIGETIC para solucionar problemas de funcionamiento y actualizaciones de los espacios virtuales. Los Comités Académicos de cada carrera de posgrado se han reunido regularmente para tratar todos los temas inherentes al alumnado y cursado, dejando asentado en acta todo el accionar. Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica se brindó acompañamiento permanente a investigadores e investigadoras en la gestión de proyectos vigentes, incluyendo asesoramiento en rendiciones financieras, tramitación de altas y bajas de integrantes, y atención de consultas administrativas generales. Estas acciones contribuyeron a optimizar la ejecución de los proyectos y a fortalecer la calidad de los procesos de gestión institucional. El Consejo Directivo de la FBCB sesionó en forma ordinaria en 15 oportunidades y en forma extraordinaria, en una ocasión. Todas las sesiones se desarrollaron ininterrumpidamente con total normalidad, cumpliendo con lo estipulado en el reglamento interno del Cuerpo. Se realizó la sesión especial para la elección de Decano y Vicedecana por el período 2026-2030. Se dictaron 1161 resoluciones, producto del trabajo de las cuatro comisiones permanentes del Consejo Directivo. Se acordaron 521 certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas de carreras de pregrado, grado y posgrado. Entre los temas más destacados se encuentran los siguientes: Aprobación del Calendario Académico 2026, Aprobación del desarrollo de Cátedras Abiertas en el marco del aniversario de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”, Desarrollo y aprobación de los procesos electorales para la renovación de Consejeros representantes de todos los claustros, Creación Laboratorio de Estudio de Enfermedades Metabólicas Relacionadas con la Nutrición y aprobación de su reglamento de funcionamiento y estructura de gobierno, Creación del “Laboratorio de Sensores y Biosensores. Desarrollo de Dispositivos Bioanalíticos”, Propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Biotecnología Aplicada a la Salud, Modificación de los Reglamentos de carrera y Comité Académico y Plan de Estudios Especialización en Bacteriología Clínica, Aprobación de 18 cursos de carreras de posgrado, Aprobación de 22 cursos de extensión propuestos por la ESS, Convocatorias y sustanciación de 17 concursos ordinarios. En ejercicio del Gobierno unipersonal de la Facultad, se dictaron 402 resoluciones y se tramitaron alrededor de 8000 expedientes electrónicos a lo largo de todo el año. Entre los temas más destacados se encuentran los siguientes: Integración de comités académicos de

carreras, Admisión de alumnos de carreras de posgrado y fechas de defensas de tesis, Llamado a inscripción de aspirantes para cubrir cargos docentes, según los reglamentos de concursos modificados oportunamente por el CS. Se sustanció un concurso NoDocente.

En la Escuela Superior de Sanidad se fortalecieron los mecanismos de coordinación institucional mediante reuniones periódicas de gestión académica, garantizando planificación, seguimiento y toma de decisiones basadas en acuerdos colectivos. Se consolidó la comunicación interna y la articulación con autoridades de la Facultad.

Objetivo Institucional 2

Se continuó con un plan de inversión en el mejoramiento de la conectividad en la Facultad junto con el mejoramiento de las aulas de informática/telemática, y la creación de laboratorios y espacios de uso común, como por ejemplo la segunda aula híbrida de alta interacción EEHAI-2. Esto permite aportar una solución al problema áulico, ya que un aula para 40 estudiantes presenciales se transforma en un aula de interacción de hasta 350 estudiantes. Se gestionó el autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado, de manera racional y programática, a través de los distintos SET de posgrado. Se asignaron fondos del programa de Doctorado de la Secretaría de Políticas Universitarias. Los mismos fueron ejecutados en el año y fueron destinados para solventar gastos de movilidad y estadía de docentes de cursos de posgrado y servicios no personales. La FBCB cuenta con un conjunto de equipamientos tecnológicos organizados bajo la modalidad de uso compartido, con la finalidad de colaborar con el trabajo de investigación dentro y fuera de la institución. Estos equipos brindan herramientas metodológicas que están disponibles para la comunidad científica de la FBCB en distintos espacios de la facultad o en la UTM (Unidad Tecnológica Multipropósito). En esta línea, se generó un SAT para el uso de ciertos equipos de uso compartido de la UTM. Concretamente, para el Citómetro de Flujo y el GC-Masa (Cromatógrafo de Gases acoplado a Espectrómetro de Masas) con sistemas de inyección múltiples marca Shimadzu para el análisis de muestras líquidas y gaseosas (Headspace). Este SAT se estableció para generar un fondo que permita cubrir el mantenimiento anual de los equipos. Se ofrecieron y concretaron numerosos servicios a lo largo del año mediante el equipo MALDI-TOF, modelo Axima (Shimadzu), perteneciente al Laboratorio de Espectrometría de Masas. Se logró un incremento de los servicios de determinación de pesos moleculares y la identificación de proteínas aisladas o en mezclas simples, ya sea en solución o provenientes de geles, en el área de proteómica. Los clientes del servicio fueron ocho del sector privado y diez del sector público. La Dra. Sonia

Mancini, profesional a cargo del servicio, realizó diversas capacitaciones, como el curso Proteómica, Aplicaciones y herramientas bioinformáticas para el análisis de datos, asegurando la mejora continua y la actualización permanente del servicio. Por otra parte, uno de los objetivos asociados a la adquisición del equipo de GC Masa fue generar servicios de alta complejidad. El Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos (LCCM) comenzó a ofrecer un nuevo servicio de control de calidad de productos derivados de cannabis. Este servicio permite determinar qué terpenos y en qué concentración se encuentran en muestras de cannabis de uso medicinal. Se logró concretar la compra de un nuevo equipo: CLARIOstar® Plus, que es un lector de microplaca de alta performance. Este equipo es un lector para realizar detecciones de absorbancia en el rango UV-Vis, luminiscencia con transferencia de energía de resonancia de bioluminiscencia (BRET), fluorescencia con transferencia de energía de resonancia de Förster (FRET) y tecnologías AlphaScreen® -AlphaLisa® - AlphaPlex™. Además se iniciaron las gestiones para incorporar este equipo al Servicio a Terceros (SAT) de uso compartido, sumándose al citómetro de flujo y el cromatógrafo de gases acoplado a espectrometría de masas (GC-MASA) que integraban el mismo. Este servicio establece una modalidad de acceso mediante el pago de un costo por hora de uso, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y la disponibilidad de los equipos.

En la Escuela Superior de Sanidad se garantizó el dictado regular de asignaturas y prácticas profesionales, sosteniendo la presencialidad plena y acompañando procesos de capacitación docente. Se optimizaron espacios de trabajo para asegurar condiciones adecuadas para la actividad académica.

Objetivo Institucional 3

En la Secretaría de Posgrado, para optimizar procesos administrativos, organizar y digitalizar documentación y expedientes, se solicitó la incorporación de una alumna de la carrera de T.O., mediante una Beca de Apoyo a Programas Institucionales (BAPI), quien comenzó con la digitalización de legajos de alumnos y graduados de Posgrado. En lo que respecta al personal NoDocente, uno de ellos se encuentra cursando asignaturas de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria. Los demás han realizado capacitaciones en el marco del Plan Conjunto UNL-APUL. La Oficina de Infraestructura Edilicia y Seguridad laboral junto al Consorcio de la UNL se trabajó en la renovación de la cabina y jaula de depósito Gas envasado YPF, así como en las luces LED de la galería sur y norte, y en el equipamiento urbano para pasajeros de la galería sur. Dentro del edificio de la FBCB se reacondicionó el Laboratorio de Bromatología y Nutrición, se hicieron trabajos de pintura, cerramiento de pasillo de circulación y arreglos en

suministros eléctricos y sanitarios. Se colocaron unidades de Aire Acondicionado y se hicieron arreglos menores en el Laboratorio de Posgrado. Se reacondicionó el aula 2.9 para su conversión a Aula Híbrida. Se reutilizaron oficinas del 3er piso y se convirtieron en sala de reuniones. Se reparó el sistema cisterna del subsuelo y se acondicionó un espacio del 4to. piso como aula de docencia. Además se colaboró en la adecuación del espacio de estudios en el 2do piso, ganador de la votación de Presupuesto Participativo 2025. Por último, se iniciaron los trabajos para la obra de Gas Natural para los pisos 2, 3 y 4. El personal administrativo tiene a su cargo el desarrollo de los procesos administrativos para llevar adelante las funciones organizacionales, utilizando los sistemas generados desde la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicación del Rectorado. Los más utilizados son el Sistema de Mesa de Entradas para la gestión y trámite de expedientes electrónicos, el Portal de Firma Digital, para la firma de documentos por parte de la Decana y Secretaria Administrativa, el Sistema de Gestión de Proyectos para trámites de documentos normativos, diploma digital y de Auditoría Interna, Sistema de Gestión de Trámites para el pedido de cobertura de cargos interinos y por contrato, firma de Certificados de Fin de Carrera, firma de documentos normativos y Boletín Oficial. En el marco de la oferta de cursos de capacitación UNL-APUL, todo el personal no docente participó activamente de las propuestas que se llevaron a cabo tanto en forma presencial, como virtual por plataforma Zoom, Meet y a través de UNL Virtual.

En la Escuela Superior de Sanidad se reorganizaron procedimientos administrativos para mejorar la eficiencia en la gestión académica. Se profundizó la digitalización de expedientes, agilizando trámites vinculados a equivalencias, regularidades, designaciones docentes y trabajos finales.

Objetivo Institucional 4

En la Escuela Superior de Sanidad se sostuvo la continuidad de las actividades académicas y administrativas sin interrupciones, fortaleciendo la vida institucional y la integración entre estudiantes, docentes y personal técnico-administrativo.

Objetivo Institucional 5

Se determinó la caducidad de los antiguos planes de estudios de Licenciatura en Biotecnología y de Licenciatura en Terapia Ocupacional, para permitir que los estudiantes no se vean perjudicados por el efecto de arrastre producido por el retraso en recibirse con el Plan anterior. En la Secretaría de Posgrado se llevó adelante la migración del sistema SIU Guaraní 2 a SIU Guaraní 3, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de gestión académica del posgrado. Esta

actualización permitió mejorar la integración de la información, optimizar los procesos administrativos y aumentar la trazabilidad y seguridad de los datos institucionales, en el marco de una estrategia de modernización y mejora continua. Todos los actos administrativos emanados del Consejo Directivo y del Decanato, son publicados en el Boletín Oficial y los más importantes, en la página web de la FBCB, así como las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo, integración del Cuerpo y los documentos institucionales.

En la Escuela Superior de Sanidad se consolidaron sistemas de comunicación institucional seguros y eficientes, garantizando la trazabilidad de expedientes académicos y la transparencia de los procesos administrativos.



Línea Institucional Estratégica 2

Objetivo Institucional 6

Respecto al ingreso, se formaron cuadros de tutores y docentes que realizaron sus tareas de facilitación, seguimiento y evaluación de los ingresantes 2025, ya sea en los Cursos Disciplinarios como en los Comunes a toda la UNL. Se procedió a una formación especial, basada en la experiencia de virtualización adquirida, para poder recibir a los ingresantes de la manera más cómoda y eficaz posible. Se continuó con la vigilancia en el desgranamiento y abandono de los estudiantes verificándose resultados satisfactorios, con una disminución en dichas variables. El total de ingresantes superó los 1750, liderando las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Nutrición con más de 400 en cada una de ellas. Las carreras de posgrado de la Facultad desarrollaron sus actividades académicas en los niveles de Doctorado, Maestría y Especialización. En los doctorados se registraron 29 nuevos ingresos (15 en Ciencias Biológicas y 14 en Educación en Ciencias Experimentales) y 19 graduaciones (15 en Ciencias Biológicas y cuatro en Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales). Al finalizar el año se contabilizaron 187 alumnos regulares: 126 en Ciencias Biológicas, 54 en Educación en Ciencias Experimentales y 7 en Física. Durante el año se dictaron 15 cursos en el marco de estas carreras. En maestría se registraron cuatro graduaciones (tres en Didáctica de las Ciencias Experimentales y una en Salud Ambiental). Se contabilizaron 13 alumnos regulares. En las carreras de especialización se registraron dos graduaciones en Vinculación y Gestión Tecnológica. Al finalizar el año se contabilizaron 29 alumnos regulares en las especializaciones, incluyendo estudiantes que finalizaron el cursado y se encuentran realizando prácticas profesionales o desarrollando sus trabajos finales integradores. La carrera de Doctorado en Bioquímica y Biología Aplicada mantuvo sus actividades institucionales en el marco del programa binacional argentino-alemán, incluyendo la elaboración y envío del informe académico anual solicitado por el CUA A Argentina. A finales del año se abrieron inscripciones a la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica. Además, esta carrera se postuló en la convocatoria para la categorización y acreditación ante CONEAU. El Consejo Directivo sugirió la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Biotecnología Aplicada a la Salud. Su implementación en el marco de la UNL se encuentra actualmente en evaluación por parte del Consejo Superior. Se graduaron 25 alumnos de las carreras DCB, DECE, MSA, MDCE, y EVGT. La mayoría de las defensas se realizaron bajo modalidad híbrida, participando de manera presencial en la Facultad los alumnos y jurados de la ciudad de Santa Fe y alrededores, y el resto, por sistema zoom. Se contó con la participación de docentes e investigadores nacionales y extranjeros como jurados de tesis. Se modificó el plan de estudio y reglamentos de la Especialización en Bacteriología Clínica y se presentó la solicitud de

categorización y acreditación de la carrera ante CONEAU. Nuestras representantes han participado en la Comisión de Posgrado de la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico. Se presentaron 62 propuestas de Actividades de Formación Extracurricular en Investigación para alumnos de grado de diferentes carreras, de las cuales ya se han aprobado por Consejo Directivo 49, el resto continúa en trámite. Además se aprobaron 34 informes finales de AFEs. Del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado iniciaron actividades 35 alumnos de FBCB, correspondientes a la convocatoria 2025 y finalizaron las actividades 26 alumnos de la convocatoria anterior.

En la Escuela Superior de Sanidad durante el año 2025 se registró un egreso sostenido de graduados en todas las carreras dependientes de la Unidad Académica, resultado del acompañamiento institucional en proyectos finales, prácticas profesionales y seguimiento de trayectorias académicas.

La gestión académica garantizó el dictado regular de las carreras de grado y tecnicaturas, sosteniendo el acompañamiento de trayectorias estudiantiles y la finalización de estudios. En el período informado se registraron egresos en las carreras de Terapia Ocupacional, Higiene y Seguridad en el Trabajo, Administración de Salud, Saneamiento Ambiental, Salud Ambiental y Tecnicatura en Gerontología, reflejando la culminación efectiva de procesos formativos y la inserción de graduados en campos profesionales estratégicos.

Se profundizó la organización curricular mediante el funcionamiento activo de instancias de evaluación académica, aprobación de planificaciones y seguimiento institucional de proyectos finales. Estas acciones fortalecieron la calidad de la formación y la coherencia pedagógica de la oferta académica.

En el plano administrativo se avanzó en la digitalización de trámites, optimizando la gestión de equivalencias, regularidades, expedientes docentes y actuaciones académicas. La implementación de sistemas electrónicos permitió mejorar tiempos de respuesta y garantizar transparencia institucional.

Se sostuvieron proyectos de investigación acreditados, participación en redes académicas y articulación con centros científicos, integrando docencia, investigación y extensión en una perspectiva interdisciplinaria.

La Escuela mantuvo una oferta continua de cursos de extensión y propuestas de actualización profesional en áreas vinculadas a salud, ambiente, gestión institucional y cuidado de personas, promoviendo la transferencia de saberes hacia la comunidad. Las acciones desarrolladas durante 2025 consolidan a la Escuela Superior de Sanidad como un espacio académico comprometido con la formación de recursos humanos, la producción de conocimiento y la

intervención social, con fuerte orientación hacia la salud pública, el ambiente y el cuidado integral de las personas.

Las acciones desarrolladas durante 2025 consolidan a la Escuela Superior de Sanidad como espacio académico comprometido con la formación de recursos humanos, la producción de conocimiento y la intervención social, con orientación estratégica hacia salud pública, ambiente y cuidado integral de las personas.

La integración entre docencia, investigación y extensión reafirma el perfil institucional y su proyección territorial.

En el periodo 2025 la carrera de Licenciatura en Administración de Salud sostuvo el funcionamiento académico regular de sus asignaturas, fortaleciendo la gestión institucional y el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.

Se avanzó en la cobertura de cargos docentes estratégicos mediante designaciones interinas, contratos docentes y prórrogas de funciones, garantizando la continuidad pedagógica de los espacios curriculares. Estas acciones permitieron consolidar equipos docentes estables y asegurar la calidad del dictado.

Se gestionaron 58 expedientes académicos vinculados a equivalencias, extensiones de regularidad, pedidos docentes y trámites administrativos relacionados con la carrera. Asimismo, se coordinaron 15 autorizaciones para la realización de trabajos de campo en instituciones hospitalarias, obras sociales, sanatorios y organizaciones del sector salud, en el marco de los proyectos finales de grado.

La coordinación académica sostuvo el funcionamiento regular de la Comisión de Seguimiento Curricular, con reuniones periódicas documentadas, orientadas a la evaluación del plan de estudios, actualización de programas y planificación de cátedras. Se aprobaron nuevas planificaciones académicas, fortaleciendo la organización curricular. Se amplió la oferta de asignaturas optativas y electivas, favoreciendo trayectorias flexibles y diversificadas para los estudiantes.

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2025 se registró el egreso de:

-7 Licenciados en Administración de Salud

-9 Técnicos Universitarios en Administración de Salud

Estos resultados reflejan el acompañamiento académico sostenido en proyectos finales, tutorías y seguimiento de estudiantes próximos a graduarse.

La carrera participó activamente en actividades de difusión institucional, incluyendo la Expocarreras UNL 2025, fortaleciendo la vinculación con aspirantes y la visibilidad de la oferta académica.

Asimismo, se promovió la capacitación docente en entornos virtuales de enseñanza, contribuyendo a la innovación pedagógica y a la mejora de los procesos formativos. La articulación con la Dirección de la Escuela y la Secretaría Académica permitió abordar temas de planeamiento institucional, organización de cátedras y mejora continua de la gestión académica.

Las acciones desarrolladas durante 2025 consolidan a la carrera como un espacio formativo estratégico para la gestión de servicios de salud, con compromiso institucional, calidad académica y proyección territorial.

A lo largo del año 2025 la Licenciatura en Terapia Ocupacional desarrolló sus actividades académicas con regularidad, sosteniendo el dictado de asignaturas, la supervisión de instancias formativas y el acompañamiento de estudiantes en las etapas finales de su trayectoria universitaria.

Durante el período informado se registró el egreso de 70 graduados y graduadas de la carrera, lo que representa la finalización efectiva de trayectorias académicas acompañadas por equipos docentes y dispositivos institucionales de tutoría y seguimiento.

La gestión de la carrera incluyó la tramitación administrativa de proyectos finales, solicitudes académicas y actuaciones vinculadas a la situación curricular de los estudiantes. Estas acciones permitieron ordenar procesos y garantizar respuestas institucionales en tiempos adecuados.

Se mantuvo el funcionamiento activo de los espacios de evaluación curricular, con reuniones destinadas al análisis del plan de estudios, revisión de programas y planificación pedagógica. En paralelo se generaron instancias de diálogo con docentes orientadas a fortalecer la organización académica y la articulación entre cátedras. La carrera sostuvo una participación sistemática en ámbitos académicos nacionales vinculados a la disciplina, contribuyendo al debate sobre estándares formativos y marcos profesionales. Esta inserción fortaleció la proyección institucional y la actualización de contenidos formativos.

En el campo extensionista se promovieron intervenciones vinculadas a derechos humanos, salud comunitaria e inclusión social, a través de proyectos aprobados institucionalmente y actividades abiertas a la comunidad. Asimismo, se acompañaron iniciativas académicas externas tales como jornadas, congresos y presentaciones editoriales que ampliaron la visibilidad de la disciplina.

La participación en instancias de difusión universitaria permitió acercar la propuesta formativa a nuevos aspirantes y reforzar la presencia institucional en espacios de orientación vocacional.

El conjunto de acciones desarrolladas durante 2025 reafirma el compromiso de la carrera con

una formación profesional centrada en la intervención social, la salud integral y la construcción de prácticas inclusivas.

Durante el año 2025 la carrera de Higiene y Seguridad en el Trabajo sostuvo su funcionamiento académico en modalidad presencial y virtual, asegurando la continuidad del cursado, evaluaciones y actividades prácticas vinculadas a la formación profesional. La coordinación académica supervisó el desarrollo de asignaturas, exámenes y trabajos finales, garantizando el acompañamiento de estudiantes en instancias de cierre de carrera. En este período se registraron los siguientes egresos:

- 14 Licenciados en Higiene y Seguridad en el Trabajo
 - 5 Técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo
 - 5 egresados correspondientes al título intermedio en Saneamiento Ambiental
- Se dio tratamiento administrativo a solicitudes de equivalencias provenientes de distintas unidades académicas, así como a trámites vinculados a regularidades y situaciones curriculares particulares. Paralelamente se avanzó en la normalización de planificaciones de cátedra y en el fortalecimiento del trabajo de la Comisión de Seguimiento Curricular. La carrera mantuvo activa la coordinación de la Comisión de Tesinas y la participación docente en la dirección y evaluación de trabajos finales, favoreciendo la culminación de trayectorias académicas.

Durante el año se promovieron instancias de actualización formativa a través de la incorporación de asignaturas optativas vinculadas a salud ocupacional y seguridad en ámbitos productivos específicos. Asimismo, se desarrolló una jornada académica abierta en el marco de actividades institucionales orientadas a la reflexión sobre condiciones laborales, salud y prevención de riesgos.

Se continuaron gestiones destinadas a la actualización de equipamiento técnico vinculado a la práctica profesional, con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza.

Las acciones desarrolladas consolidan una propuesta formativa orientada a la prevención, la seguridad laboral y la protección de la salud de los trabajadores, fortaleciendo la inserción profesional de los graduados en el ámbito productivo y social.

Durante el año 2025 las carreras vinculadas al campo del saneamiento y la salud ambiental desarrollaron sus actividades académicas garantizando el dictado regular de asignaturas y la continuidad de los procesos formativos. Asimismo, se brindaron espacios curriculares destinados a otras carreras de la Unidad Académica, fortaleciendo la transversalidad de contenidos ambientales.

En el período informado se registró el egreso de:

- 3 Licenciados en Saneamiento Ambiental

- 2 Técnicos Universitarios en Salud Ambiental

Estos egresos reflejan la finalización de trayectorias académicas acompañadas por equipos docentes y dispositivos institucionales de seguimiento.

Se presentaron planes de trabajos finales y se mantuvo el funcionamiento de instancias de evaluación curricular destinadas al tratamiento de programas y planificaciones. También se resolvieron solicitudes de equivalencias y prórrogas de regularidad a través del sistema de expedientes electrónicos, asegurando la continuidad administrativa de los estudiantes.

La carrera promueve experiencias de formación en contextos reales mediante pasantías externas desarrolladas en organismos municipales y empresas del sector productivo, favoreciendo la vinculación con problemáticas ambientales concretas.

Se impulsaron actividades de formación extracurricular en docencia e investigación, incluyendo participación en proyectos científicos, solicitudes de becas de investigación y articulación con institutos especializados en estudios ambientales.

Durante el año se sostuvo la participación en proyectos de investigación acreditados y en actividades académicas abiertas orientadas a la reflexión sobre salud, ambiente y trabajo. Estas acciones fortalecieron la integración entre docencia, investigación y extensión.

El conjunto de iniciativas desarrolladas reafirma el perfil de la carrera como espacio formativo orientado a la gestión ambiental, la salud pública y la intervención profesional en problemáticas territoriales.

Objetivo Institucional 7

Se generaron políticas académicas concernientes al fortalecimiento, inclusión y afianzamiento de las herramientas tecnológicas que permitió que los estudiantes se desempeñen en los nuevos ambientes virtuales. Se participó de todas las reuniones de las SAs de las diversas UUAA, y se culminó con la ejecución del plan VES III, primero a través de su diagramación y luego a través del proyecto PICE, que abarca incluso pequeños proyectos intra cátedras, que aún se encuentran ejecución. Se formó una comisión ampliada de Referentes de Virtualización con el objeto de mejorar la atención a los docentes y estudiantes y generar un puente entre las necesidades de cada claustro. Se abrieron las preinscripciones para la cohorte 2026 de la carrera de Especialización en Bacteriología Clínica. Se concretó la tercera edición del curso de actualización y perfeccionamiento “Esterilización y Productos Médicos. De la teoría a la práctica”, de formación teórico-práctica para farmacéuticos, que buscan adquirir una capacitación integral en su campo profesional. Este proyecto se llevó a cabo de manera conjunta con el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1ª Circunscripción. Del

total de inscriptos, 7 participantes terminaron exitosamente el curso. Se aprobaron tres (3) proyectos de extensión, en las 20° y 21° convocatorias a Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (P.E.E.E.), todas ellas de una duración semestral. Por último, 23 estudiantes de Licenciatura en Biotecnología y Bioquímica realizaron rotaciones en los diferentes laboratorios del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral.

En la Escuela Superior de Sanidad se fortalecieron instancias de evaluación y seguimiento curricular, con aprobación de planificaciones de cátedra, actualización de tribunales examinadores y ampliación de asignaturas optativas y electivas.

Objetivo Institucional 8

Se fueron reincorporando paulatinamente los cronogramas de Concursos para Profesores y Docentes Auxiliares. La Comisión de Concursos junto con la Secretaría Académica estableció perfiles de jurados en donde existe un balance entre la Carrera Docente y la Producción Científica y Tecnológica. De esta manera pretendemos concretar los objetivos de cada espacio curricular de una manera equilibrada, donde tanto la Enseñanza como la generación de nuevo conocimiento y su Transferencia queden como una impronta característica de nuestra UA. En el marco de la convocatoria 2025 a Proyectos de Extensión han sido aprobados por el Consejo Superior de esta Universidad (Res. 824/25), 17 proyectos por parte de equipos docentes de la FBCB y ESS. Se difundieron y gestionaron las convocatorias de todos los programas de UNL, de la Agencia Santafesina de Ciencia Tecnología e Innovación, de CONICET, y del MINCyT. Se desarrollaron en la institución, completa o parcialmente, más de 100 proyectos con financiación externa a la UNL. Estas actividades de investigación han sido financiadas con diferentes fondos: Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación 51 PICT, correspondientes a las convocatorias 2019, 2020 y 2021. CONICET Proyectos de Investigación Plurianuales: 5 de la convocatoria 2023-2025. Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASaCTel) 14 proyectos de la convocatoria Investigación Orientada, más cuatro de docentes de la facultad, en institutos de doble dependencia, más uno en INTA. 9 proyectos de la convocatoria Plan de Excelencia en Investigación Científica I+D - convocatoria 2023. 1 Proyecto de Tecnologías para la Producción 2023 Por otro lado, se encuentran en distintas etapas de ejecución numerosos proyectos financiados por la propia Universidad Nacional del Litoral. Se presentaron los informes finales de los 51 proyectos de FBCB aprobados en la convocatoria CAI+D 2020, los cuales resultaron todos satisfactorios. En lo que respecta a proyectos CAI+D Orientados a problemas sociales y productivos, existen 10 proyectos de FBCB, que prorrogaron su ejecución hasta el 2026. Por otro lado la Convocatoria

“UNL-Santa Fe proyectos CTI en Red”, vinculada al Convenio Específico firmado por esta Universidad y la Agencia Santafesina de Ciencia Tecnología e Innovación – ASACTEI, se presentaron 9 proyectos, y además docentes de la Facultad participaron en otros 9, cuyo coordinador es de otra unidad académica. Se comenzó la ejecución 49 proyectos en el marco de la convocatoria CAI+D 2024. La ejecución de estos proyectos ha dado origen a numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales con arbitraje, como así también a capítulos de libros y presentaciones en reuniones científicas, además de la obtención de varias patentes nacionales e internacionales. El Comité Asesor de Ética y Seguridad de la Investigación de la FBCB (CAESI) evaluó y aprobó un total de 39 proyectos de las siguientes convocatorias: investigación orientada de ASACTEI (15), tecnologías para la producción de ASACTEI (3), UNL - Santa Fe CTI en Red (4), Proyectos de Investigación en Temáticas Estratégicas Territoriales en Red de CONICET (3), Proyectos de Investigación Plurianuales de CONICET (5), planes de tesis (2), otros (7). Se extendieron 19 avales a proyectos evaluados en convocatorias anteriores, cuyos planes de trabajo no fueron modificados según el plan del proyecto avalado originalmente.

Objetivo Institucional 9

Se realizaron tareas comunes con las instituciones de enseñanza preuniversitaria, permitiendo el acceso, la visita y la realización de actividades prácticas por parte de estudiantes primarios y secundarios de nuestra provincia. Se llevó adelante un proceso de rediseño de la sección de Ciencia y Técnica del sitio web institucional, con el objetivo de mejorar la visibilidad, accesibilidad y sistematización de la información correspondiente a los grupos de investigación de la Facultad. Como parte de esta estrategia, se definió una nueva conceptualización de los grupos, denominándolos “unidades de investigación”, con el fin de reflejar de manera más integral su estructura, dinámica y capacidades. En este marco, se diseñó un formulario estandarizado que fue distribuido a todos los grupos de investigación, con el propósito de relevar la información de forma homogénea y comparable. Esta estrategia permitió concentrar en un único espacio toda la información relevante de cada grupo, facilitando su consulta por parte de actores externos a la FBCB, y fortaleciendo las capacidades de vinculación y transferencia. Se inició un proceso de relevamiento sistemático del material biológico disponible en los distintos grupos de investigación de la Facultad, con el objetivo de generar un diagnóstico institucional sobre las capacidades existentes en términos de conservación y disponibilidad de recursos biológicos. La iniciativa surgió a partir de la necesidad de identificar qué grupos mantienen stocks o reservas de material, incluyendo microorganismos, líneas

celulares, y otros recursos biológicos relevantes para la investigación y la transferencia tecnológica. En particular, se puso énfasis en relevar aquellos materiales que pudieran estar asociados a acuerdos con terceros, tales como empresas u otras instituciones, dada su potencial relevancia en términos de vinculación tecnológica, propiedad intelectual y cumplimiento de marcos regulatorios. El proceso se llevó adelante bajo estrictos criterios de confidencialidad, garantizando la protección de la información sensible vinculada a cada grupo de investigación. El relevamiento aún se encuentra en curso, se prevé su continuidad hasta alcanzar una cobertura completa, lo que permitirá consolidar una base de información estratégica para la toma de decisiones en materia de gestión científica y tecnológica.

Objetivo Institucional 10

Se continuó con el Plan de Formación Docente en Trayectos No Estructurados. El proyecto busca promover, el re-diseño/re-elaboración de las currículas de distintas asignaturas de todas las carreras de la FBCB-ESS y su implementación a través de sus espacios en Entornos presenciales, virtuales, e híbrido con el objeto de atender las tendencias pedagógicas actuales en la enseñanza universitaria y responder a la necesidad de adecuarlas a distintos soportes tecnológicos, produciendo un efecto inclusivo de sus actores. Nos centramos en difundir a través del flamante espacio ACCE la pedagogía centrada en el estudiante, como un enfoque de aprendizaje activo y significativo de los estudiantes, en lugar de simplemente transmitir información de forma pasiva. Se implementó un curso para docentes que ya se encuentra en funcionamiento y varios Profesores/as han comenzado a brindar sus primeras experiencias junto con sus estudiantes. Para fomentar la capacitación de docentes, se permite la inscripción de los mismos a diferentes cursos dictados en el marco de las carreras de posgrado, en ocasiones, con un costo preferencial. El seguimiento y evaluación del impacto de los cursos de posgrado se realizó mediante el envío de encuestas por entorno virtual, una vez finalizado cada curso. Se recibieron postulaciones de docentes de la FBCB al programa de Becas de Posgrado para Docentes de UNL. Se realizaron reuniones informativas y de acompañamiento a los postulantes para que puedan presentarse. Se gestionó el aval de la FBCB a los docentes de esta casa de estudios que se postularon a la convocatoria de PROMAC-POS en sus dos componentes: cursos y carreras de posgrado. Se aprobaron, dictaron o reeditaron, bajo modalidad virtual o presencial, ocho (8) Cursos de Extensión de posgrado, capacitación y perfeccionamiento. Se realizaron nueve (9) Cursos de Extensión a Distancia (CED), en el marco de la convocatoria CED 2025 dependiente de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de UNL. Se desarrollaron dos talleres vinculados a proyectos de extensión.



Línea Institucional Estratégica 3

Objetivo Institucional 11

En el marco del Programa Primer Empleo se realizaron 39 convocatorias y/o renovaciones a pasantías con distintas instituciones locales, las cuales incorporaron 47 estudiantes de las distintas carreras de la FBCB y ESS. Las empresas que recibieron estudiantes pasantes de la FBCB/ESS fueron 22. En el marco del Día de la Vinculación Tecnológica, se organizó el taller teórico-práctico “Gestión Ágil de Proyectos I+D+i”, a cargo de Carmen Caro Solís, biotecnóloga especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación. Durante los dos encuentros, se trabajó con herramientas y el mindset de gestión ágil que aplican las empresas más innovadoras del mundo. Se participó en las 20° Jornadas Internacionales de Jóvenes Emprendedores. En esta edición, representamos a la FBCB con la línea de cannabis cáñamo y salud del Laboratorio de Estudios de Enfermedades Metabólicas Relacionadas con la Nutrición interactuando con el público a través de juegos y propuestas vinculadas a la temática. Participamos de BioArgentina, jornada organizada por la Cámara Argentina de Biotecnología, donde investigadores, emprendedores, startups, empresas industriales líderes y sector público se vinculan intercambiando experiencias, ideas y propuestas acerca del impacto de la biotecnología en la agroindustria, la convergencia tecnológica, la salud y los alimentos. Desde la Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica se brindó asesoramiento y acompañamiento para el diseño, formulación y ejecución de los proyectos presentados en las diferentes líneas de financiamiento provinciales, nacionales e internacionales. En el marco de la convocatoria Capital Semilla, se presentaron cinco proyectos. En la línea Tecnologías para la Producción TECPRO-2025 se presentaron ocho proyectos. En el IDEATÓN UNL BIO del PROGRAMA UNL Bio participaron 30 asistentes de los cuales 20 eran estudiantes de la FBCB. Se premiaron dos equipos, cuyos proyectos abordaron la valorización de subproductos industriales y la innovación en salud animal. En la convocatoria 2025 de Proyectá Bio se registraron 41 personas inscriptas. Como resultado del proceso de formación, evaluación, presentación del Informe y acceso a la instancia final, culminaron 6 equipos. De todos los inscriptos, 15 de ellos pertenecen a la comunidad FBCB. Se realizó un convenio de transferencia de material para el Laboratorio de Tecnología Inmunológica con la empresa Wiener Laboratorios S.A.I.C. Además, se asesoró y se elaboraron borradores con otros grupos que no llegaron a ejecutarse. Se brindó asesoramiento para la formalización de acuerdos de colaboración en proyectos de transferencia tecnológica entre grupos de investigación e instituciones del medio. Se realizaron convenios especiales que permiten el trabajo en conjunto con empresas y otros organismos del sector socio productivo, alguno de ellos son desarrollos tecnológicos solicitados, otros son servicios realizados a empresas, otros prevén trabajo en

conjunto en diversas áreas como formación de recursos humanos, intercambios, entre otros. Formularios de Declaración de Resultados de la Investigación presentados: se acompañó en la redacción, presentación y seguimiento de los resultados de búsqueda de información tecnológica de algunos FDRI. En el marco del protocolo de confidencialidad para la protección de los resultados de investigación (Res. CD 1165/19), se acompaña a los desarrollos potencialmente protegibles, para que puedan realizarse las defensas de tesis y tesinas con resguardo de la información sin afectar la novedad de los resultados. Este año se presentaron tres solicitudes de activación de protocolo.

En la Escuela Superior de Sanidad se sostuvo una oferta continua de cursos de extensión y formación de posgrado, fortaleciendo la transferencia de conocimientos hacia la comunidad y el sector productivo.

Objetivo Institucional 12

Se desarrolló la edición 2025 de las Pintas Científicas de la FBCB, un ciclo de charlas científicas abiertas a la comunidad, que en esta ocasión contó con dos temáticas de relevancia social y científica. Las conferencias, tituladas en conjunto “Nutrición en foco” atrajeron un público diverso, y se desarrollaron a sala llena, reflejando el interés y la participación activa de la comunidad en temas de salud pública y ciencia.

En la Escuela Superior de Sanidad se desarrollaron proyectos extensionistas en articulación con organismos estatales e instituciones sociales, promoviendo acciones vinculadas a salud pública, ambiente y derechos sociales.

Objetivo Institucional 13

Durante la Semana de la Ciencia 2025 se coordinaron desde FBCB, junto a ISAL, ocho actividades, propuestas por los docentes de la Facultad e investigadores del instituto y llevadas a cabo en el espacio cultural “La Redonda, Arte y Vida Cotidiana”, del jueves 25 al sábado 27 de septiembre.

En la Escuela Superior de Sanidad se generaron espacios de reflexión académica abiertos a la comunidad, promoviendo el debate sobre políticas públicas y problemáticas territoriales.

Objetivo Institucional 14

Se concretó la firma de dos convenios con la Universidad Federal de Viçosa (UFV) de Brasil, para las cotutelas de dos alumnas del Doctorado en Ciencias Biológicas. Estos procesos de formación permitirán que la Universidad, a través de la FBCB, profundice los lazos de

cooperación internacional con nuevos pares en el exterior. Se recibieron 14 demandas tecnológicas del sector socio productivo de la región. Las mismas fueron derivadas y gran parte pudieron ser resueltas por diversos grupos de investigación de la facultad, de acuerdo a su experticia. Se realizaron dos jornadas de bienvenida donde se recibió oficialmente a alumnos extranjeros que cursaron tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre, provenientes de AgroParisTech (Francia), Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil), Universidad de Sevilla (España). En dichos encuentros participaron los intercambistas con la compañía de sus tutores, las autoridades, el equipo responsable de la Coordinación de Relaciones Internacionales y los diferentes coordinadores de las carreras de grado. Para cada convocatoria PROINMES, la Coordinación de Relaciones Internacionales realizó dos charlas informativas, brindando a los alumnos un espacio para evacuar dudas. Además, se realizaron evaluaciones de postulaciones por sistema GEA, de alumnos que se postulan de universidades extranjeras, interesados en cursar en FBCB-ESS. Por otro lado, se participó junto con la Secretaría de Internacionalización, en la elección de los becarios de tutoría para alumnos extranjeros. Seis estudiantes de diferentes carreras de la FBCB-ESS realizaron movilidades en: Universidad de Granada y Universidad de Zaragoza (España), Universidad Federal de Sao Carlos y Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). En el marco de las XXXII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), organizadas en la Universidad de la República, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, 7 estudiantes fueron seleccionados para presentar sus trabajos de investigación. Junto con la Secretarías de Planeamiento Institucional y Académico y de Desarrollo Institucional e Internacionalización de la UNL se realizaron diferentes reuniones de difusión sobre la Incubadora de Acciones de Internacionalización, donde el principal objetivo de esta Coordinación fue sumar a más docentes en esta iniciativa. Se aprobaron dos proyectos de internacionalización. Se participó en la selección de los estudiantes postulantes a las convocatorias PROINMES, junto con la Secretaría de Desarrollo Institucional Internacionalización, para las distintas convocatorias que se realizaron en el año 2025. Además se participó de la selección de docentes y gestores que deseaban realizar movilidad a diferentes universidades del núcleo AUGM. Dentro del Programas ESCALA de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, Convocatorias 2025, fueron seleccionados tres docentes y una NoDocente. Además, dentro del Programa Escala Docente de la AUGM, fue aceptada para concretar una movilidad en la FBCB ESS una docente de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Se presentó el informe académico anual del CUAA-DAHZ (Centro Universitario Argentino Alemán - Deutsch-Argentinische Hochschulzentrum), donde se realizó un análisis de la situación del convenio. Se están gestionando a la fecha varios

convenios de trabajo: Convenio con la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG), Convenio marco de cooperación académica con la Universidad de las Illes Balears, Finalización de las gestiones para la firma del Convenio entre la University of Padua (Italy).

Objetivo Institucional 15

En este contexto es deseable destacar por un lado la relación coherente y adecuada entre la Oficina de Comunicación Institucional y la SA. Fue fundamental adecuar los ingresos a la información a través de la página web de la FBCB, realizar campañas informativas en redes y brindar a los estudiantes y docentes de la información pertinente en el nuevo contexto de presencialidad. En la edición anual de la Expo Carreras, la Dirección de Extensión Social, en articulación con la Secretaría Académica y el equipo de Comunicación Institucional, convocaron a las coordinaciones académicas de las carreras de grado y PROCAT para la presencia activa en los dos stands, uno por la Escuela Superior de Sanidad y otro por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Se participó del streaming organizado por la Secretaría de Bienestar de UNL. Se actualizaron los contenidos de la página web de la Facultad, en particular a lo que respecta a la información de interés para el alumnado e interesados en las propuestas de posgrado (trámites administrativos, cursos, carreras). Se reforzó el uso del aula virtual para brindar información de interés y ayudar con trámites administrativos a los alumnos regulares de las distintas carreras. La Oficina de Comunicación Institucional realizó la cobertura, difusión y generación de contenidos vinculados a procesos clave de la vida democrática de la Facultad, destacándose la elección de nuevas autoridades para el período 2026–2030. Asimismo, se acompañaron acciones vinculadas a la mejora de infraestructura universitaria, como la inauguración de nuevos espacios académicos de uso compartido en Ciudad Universitaria. En este marco, el Área también asumió la intervención de distintos espacios físicos de la Facultad mediante el desarrollo e implementación de identidades visuales específicas. En materia de ceremonial y protocolo, la Oficina de Comunicación tuvo un rol central en la planificación, organización y ejecución de actos institucionales, entre ellos actos de colación de grado, inauguraciones de espacios, actividades vinculadas a procesos electorales y asunción de nuevas autoridades, así como diversos eventos académicos y científicos. En el ámbito académico, se desarrollaron estrategias de difusión para la oferta de grado y posgrado, incluyendo cursos especializados y propuestas de formación continua, entre ellas iniciativas internacionales como el curso de posgrado en biotecnología de diatomeas, en articulación con institutos de investigación. También se promovieron propuestas de formación con fuerte trayectoria institucional, consolidando la

visibilidad de la oferta académica en redes profesionales como LinkedIn. En articulación con el sistema científico-tecnológico, se difundieron convocatorias a becas doctorales y oportunidades de formación de recursos humanos, fortaleciendo la comunicación de la investigación y la inserción de jóvenes científicos en ámbitos de I+D+i.

En la Escuela Superior de Sanidad se articuló con áreas de comunicación institucional la difusión de actividades académicas, científicas y extensionistas, fortaleciendo la visibilidad pública de la Unidad Académica.

La Escuela Superior de Sanidad desarrolló sus funciones académicas, administrativas y territoriales con continuidad institucional, consolidando su oferta formativa y fortaleciendo su proyección social.